

PREGUNTAS FRECUENTES



2024-2025
BECAS
UNAM-SI

1. ¿El acta de nacimiento debe tener una fecha de expedición específica?

No, el acta de nacimiento solo debe estar en buen estado y debe ser legible en su totalidad.

2. Mi certificado de secundaria está en trámite, ¿qué documento debo adjuntar?

El documento que debes adjuntar es el comprobante que acredite el trámite del certificado o un comprobante de estudios emitido por tu institución. Además debes de aclarar esta situación en el apartado. **Fin de la solicitud - Comentarios adicionales.**

3. ¿A qué se refieren con plan de estudios?

El plan de estudios hace referencia al programa académico que imparte cada institución, es decir, el modelo educativo que siguen, por ejemplo para nivel bachillerato puedes ser: **PLAN COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES** o **PLAN ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**. En el caso de las licenciaturas puede ser: **PLAN LICENCIATURA EN DERECHO**, **PLAN LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN**, etc.

4. ¿Qué promedio debo poner?

El promedio para alumnos de **nuevo ingreso**, debe ser el promedio general expresado en el **CERTIFICADO DEL NIVEL ACADÉMICO ANTERIOR**, es decir, el que se expresa numéricamente en el certificado de secundaria o preparatoria, según sea el caso.

El promedio para alumnos de años intermedios es el correspondiente al **CICLO INMEDIATO ANTERIOR (2024-2025)**.

5. ¿Como comprobante de inscripción puedo usar el talón de pago de colegiatura?

Como lo indica la Convocatoria de **BECAS UNAM-SI**: **Constancia de inscripción** emitida por la Institución Educativa en la que solicita la beca que contenga: **clave del plan de estudios** en el que solicita la beca, **clave de incorporación** a la UNAM de la institución educativa y **sello** de la misma.

6. ¿Si tengo estudios en el extranjero puedo realizar mi registro de solicitud?

Sí, siempre y cuando presentes tu trámite de revalidación o equivalencia (según corresponda) en el que compruebes que tu promedio es mínimo de 8.0 (ocho).

Si deseas realizar tus trámites de revalidación o equivalencia, puedes comunicarte a la **Subdirección de Revalidación** de la DGIRE con la Lic. Norma Aleida Solís Santana al correo nsolis@dgire.unam.mx o al teléfono **55 5622 6030** y mencionar que el trámite es para realizar el proceso de solicitud para el Programa **BECAS UNAM-SI**.